PlantaDoce.

Público

El Hospital Juan Ramón Jiménez busca jefe de servicio de pediatría

El proceso de selección constará de una evaluación de las competencias y de la presentación de un proyecto de gestión, según recoge el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (Boja).

PlantaDoce
4 abr 2018 - 13:00

Image not found or type unknown

El Hospital Juan Ramón Jiménez busca jefe de servicio de pediatría

El Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva busca nuevo jefe de servicio de pediatría. El servicio Andaluz de Salud (SAS) ha convocado un concurso mediante el sistema de libre designación, según recoge el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (Boja). **El proceso selectivo será evaluado por una comisión de selección** y consistirá en dos fases: una evaluación curricular y de las competencias profesionales y una evaluación de un proyecto de gestión.

Los interesados en esta convocatoria deberán reunir una serie de requisitos como poseer la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea, estar en posesión de titulación universitaria en el área de Medicina y especialidad pediatría, tener cumplidos los 18 años y no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario, entre otros aspectos.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días, desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el boletín autonómico de Andalucía. Finalizado este plazo, se aprobará la lista de admitidos y excluidos. Una vez resueltas las alegaciones, se publicará la definitiva. La persona designada obtendrá un nombramiento para desempeñar la función de jefe de servicio de pediatría del hospital onubense durante un plazo de cuatro años.

https://www.plantadoce.com/publico/el-hospital-juan-ramon-jimenez-busca-jefe-de-servicio-de-pediatria

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.